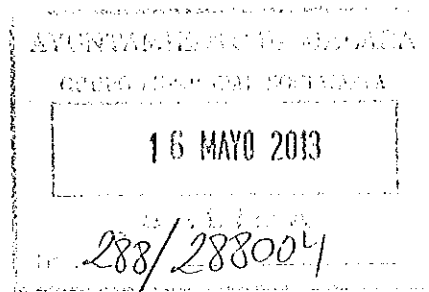




SECCIÓN DE ACTAS
PLENO
N.º R. ENTRADA 78/13
FECHA 16/5/13
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Moción que presentan D^a María Gámez Gámez, y D. Sergio J. Brenes Cobos, Portavoz y Concejal del Grupo Municipal Socialista, a la consideración de la Comisión de Movilidad, Accesibilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda relativa a actuaciones urgentes en la vía de comunicación entre Málaga y Los Mora en Almogía

En el Pleno Municipal de enero de 2011 se aprobó por unanimidad una Moción que presentó el Grupo municipal Socialista, a la consideración del Ayuntamiento de Málaga sobre accesos al Conde y Los Mora:

Es una demanda de años de los vecinos de los núcleos diseminados del Distrito municipal de Campanillas de Málaga, y del Grupo municipal Socialista el arreglo de los caminos de accesos para garantizar la comunicación de los residentes con el resto de la ciudad.

Así llevamos años presentando y demandando junto a los vecinos y usuarios afectados soluciones para los accesos a núcleos habitados de la ciudad de Málaga que se ven aislados por una mala conservación y mantenimiento de los carriles de acceso.

Se han presentado ante el Ayuntamiento de Málaga en sus distintos órganos decenas de iniciativas ciudadanas y políticas para resolver esta demanda histórica de núcleos como Barranca del Ciprés, Cotarro, Mallorquín, Costilla, Lo Cotta, el Conde...

En este caso, el camino que se propone por parte de la asociación de vecinos de Los Moras y los vecinos del diseminado del Conde vendría a dar solución a la comunicación entre núcleos habitados de Málaga como el Conde con otros del municipio de Almogía, que tradicionalmente se ven aislados en épocas de lluvias o por la carencia de medidas de conservación y mantenimiento del acceso actual que transcurre por el arroyo Cupiana.

Tras años de reuniones, de promesas y de contactos entre responsables municipales, la asociación de vecinos Los Moras y del Conde, no se ha atendido la petición, que se entiende justa y razonada, y que realizaron los beneficiarios para contar con un camino, con unos accesos con garantías en época de lluvias de no quedarse aislados.

Han sido en todo momento los vecinos, a través de su asociación, los que emprendieron distintas actuaciones tendentes a desbloquear tal situación de paralización respecto a su petición de un acceso digno y con garantías.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Debido a la negativa de colaboración de años ha sido la asociación de vecinos de los Moras las que realizaron un presupuesto de coste de las obras, tuvieron contactos con la Agencia Andaluza del Agua, con los propietarios de los suelos que podían verse afectados, llevaron a cabo la recogida de más de 1.000 firmas de usuarios de dicha vía y pusieron en conocimiento del Defensor del Pueblo de Andalucía la situación de incomunicación que les afecta.

Pese al esfuerzo de la asociación vecinal y el gran servicio que dicho vial de comunicación paralelo al arroyo Cupiana supondría a día de hoy esta petición sigue sin presupuesto para su ejecución, sin fecha de contratación y de realización, pese a la pequeña cuantía que tal obra supondría, ya que según un primer presupuesto solicitado no superaría los 60.000 euros dicha actuación, que puede ser financiada por muy distintas vías.

El Grupo municipal Socialista en el Ayuntamiento de Málaga ha trasladado a los órganos de participación del Distrito de Campanillas esta propuesta, al Pleno del Ayuntamiento de Málaga, al Consejo de Administración de la Gerencia de Urbanismo, a la Comisión de Movilidad y Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga siendo rechazada en todo momento por el equipo de gobierno del PP de esta petición.

Se trata de una actuación que resuelve un problema de incomunicación de ciudadanía que, no sólo perjudica de manera notable el desarrollo económico, social, cultural de núcleos diseminados y el habitat rural sino que además supone un serio problema en los accesos de situaciones de emergencia a la población residente en dichos núcleos.

Por todo ello, el Grupo municipal Socialista tiene a bien presentar a la consideración del Ayuntamiento de Málaga en pleno la siguiente propuesta de acuerdo:

Primero.- Que el Ayuntamiento de Málaga, a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo, redacte el proyecto del nuevo acceso del Conde al Arroyo de los Olivos (en el término municipal de Almogía).

Segundo.- Que el Ayuntamiento de Málaga mejore el carril de acceso de Salinas al Conde y construya el nuevo desde el Conde al Arroyo de los Olivos una vez que se dispongan de los terrenos necesarios y autorizaciones oportunas.




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Desde la aprobación de la moción, hace casi dos años y medio, la situación se ha visto agravada y la comunicación entre Málaga y Almogía es impracticable causando grandes perjuicios a la vida cotidiana de los ciudadanos afectados.

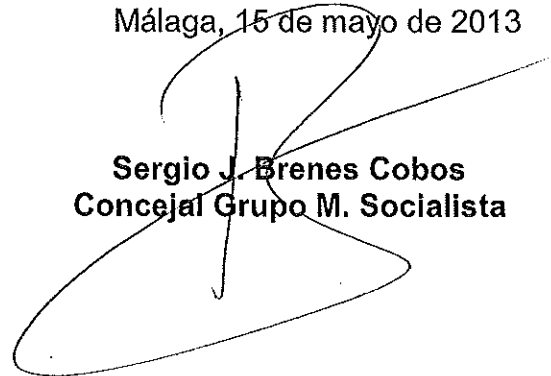
Por ello, el Grupo municipal Socialista tiene a bien proponer el siguiente acuerdo:

ÚNICO: Instar al Ayuntamiento de la ciudad de Málaga a dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en el Pleno Municipal de enero de 2011, recogidos textualmente en la parte expositiva. Que de manera inmediata, se proceda a la mejora de la comunicación existente entre los Términos municipales de Málaga y Almogía (Partido Zafra, Los Moras y el Conde), previo consenso con los representantes vecinales.

P.D.

22.701.1998.

María Gámez Gámez
Portavoz Grupo M. Socialista

Málaga, 15 de mayo de 2013



Sergio J. Brenes Cobos
Concejal Grupo M. Socialista